



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-200522- -00010-0000

Fecha: 2015-01-28 16:18:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

AS. 125.334

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1.

Identificación del Tramite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2.

Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

ELBIT SYSTEMS LTD.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
IL	Advanced Technology Center, Hof Hacarmel, P.O. Box 539, 31053	Haifa
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.

Datos del apoderado:

CADENA SARMIENTO JUAN PABLO

80.410.337

57492

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad	
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificaciones@bc.com.co	742-2200	744-2200

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 13 200.522

Aparece:

Debe ser:

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

125334

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 15 - 002869

Bogotá D.C., Enero 09 de 2015 - 15:04:20

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	2849	09/01/2015		115.000.00
RECIBO DE CA	999999999	49811	12/05/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	49812	12/05/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	49813	12/05/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	49814	12/05/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98965	16/09/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98966	16/09/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98967	16/09/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98968	16/09/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98969	16/09/2014		315.000.00
RECIBO DE CA	999999999	98970	16/09/2014		315.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO

CONCEPTO

Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO

1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES N. CREACION MODIFICACIONES CAMBIO DE SOLICITANTE POR CE

132.000.00 132.000.00

\$132.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS MONEDA C/

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-200522- -00010-0000

Fecha: 2015-01-28 16:18:05

Tra. 11 PATENTEIYII

Act. 608 MODIFICASOLICIT

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 378 FASENACIONALI

Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 9 de 2015 - 15:04:25

REINVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una aeronave que comprende:
 - superficies de control de vuelo monobloc;
 - actuadores, configurados para ajustar la inclinación de cada una de dichas superficies de control de vuelo;
 - aparatos de medida de parámetros de vuelo (FPMA), configurados para proporcionar parámetros de vuelo de dicha aeronave; y
 - un controlador, acoplado con dichos actuadores, y con dichos aparatos de medida de parámetro de vuelo (FPMA), dicho controlador configurado para obtener la velocidad anemométrica calibrada en tiempo real de dicha aeronave, obtener el ángulo de ataque (AOA) en tiempo real de dicha aeronave y obtener el ángulo de resbalamiento lateral (AOS) en tiempo real de dicha aeronave, a partir de los parámetros de vuelo proporcionados por dichos aparatos de medida de parámetros de vuelo (FPMA), dicho controlador, adicionalmente configurado para calcular el AOA y AOS locales en tiempo real de cada una de dichas superficies de control de vuelo con base en los parámetros de la aeronave obtenidos, y dicho controlador configurado adicionalmente para dirigir dichos actuadores para limitar dinámicamente e independientemente la inclinación aplicada a cada una de las superficies de control de vuelo durante condiciones de susceptibilidad a entrada a pérdida, de forma que los AOA y AOS locales calculados en tiempo real de cada una de dichas superficies de control de vuelo, no excede los respectivos valores críticos locales.
2. La aeronave de la reivindicación 1, en la cual dicha aeronave es un vehículo aéreo no tripulado (UAV).
3. La aeronave de la reivindicación 1, en la cual dicha aeronave es una aeronave con cola en V.
4. La aeronave de la reivindicación 1, en la cual se encuentran dichas superficies de control de vuelo consta de por lo menos un estabilizador de cola izquierdo y un estabilizador de cola derecho.

5. La aeronave de la reivindicación 1, que comprende además sensores de temperatura y precipitación aparejados con dicho controlador, dichos sensores de temperatura y precipitación operativos para detectar las condiciones climáticas actuales en el entorno de dicha aeronave.
6. La aeronave de la reivindicación 1, en la cual dicha condición de susceptibilidad a entrada en pérdida comprende condiciones gélidas.